

La Prensa

DIARIO DE LA TARDE

Dirección y administración: Carrera Mejía, cas. Núm. 16 letra, B. C.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Por un año... \$ 10.00
Por un mes... 1.30
Por un día... 0.05

AVISOS Y REMEDIOS

Avisos: precios convencionales.
Remedios: por sus columnas... \$ 40.00

Para todo lo relacionado con este periódico, dirigirse a su Administrador Sr. Du

Ricardo Jaramillo

La muerte del Coronel

D. TOMAS LARREA

Síntoma doloroso de la triste regresión moral que se ha operado en las generaciones de esta época, como nunca aciaga para el Ecuador, es lo que está pasando en el oscuro y todavía problemático fallecimiento del señor coronel don Tomás Larrea.

El momento menos pensado, como una de tantas noticias, cuando, eso sí, se había tenido el acuerdo de anunciar y hacer circular la de que un grupo de revolucionarios estaba tratando de alterar el orden público en la provincia de Manabí, la prensa oficiosa lanza un telegrama, en el que, poco más o menos, se dice:

"Ayer hubo un encuentro, en Buenavista, entre las fuerzas de gobierno y las de los revolucionarios, del que resultó la muerte del señor coronel don Tomás Larrea y dos más que le acompañaban. Los demás huuyeron desparpados".

Ante tal brusca información, el público todo se queda de una pieza.

Por lo pronto, encuentra bastante extraño el que, después de un combate, de un período de combate, sea precisamente el jefe, el capitán el primero y... el único que hubiese encumbido, por parte de los revoltosos (y decimos el único, porque, desde entonces hasta ahora, nadie ha dicho ni podido decir quiénes fueron esos otros dos que le acompañaban).

Pero, en fin, se dicen todos, y vendrán los detalles del encuentro, el mismo señor Ministro de la Guerra hará luz en el oscuro drama, pues hay o se supone haber de por medio una víctima no vulgar, y en tonces será dable salir de incertidumbres y de conjeturas.

Más qué sucedió? Qué pasaron y pasan los días y que, lejanos y adelantados en el tiempo, el esclarecimiento de un hecho al cual el instinto popular, que rara vez se engaña, tiende a darle visos de un crimen misterioso y alevosamente cruel, se presenta más ancho al campo de las terribles dudas y los espeluznantes comentarios.

Entro el público, tal cual apreciación, fogaz y volandera, está o la otra frase, pidiendo para el victimado; de parte del señor Ministro de la Guerra, reserva absoluta; y el Tribunal Supremo de Justicia! Silencio a indiferencia completa.

Oh, no! eso no es vivir en sociedad, eso no nos llama velar por la vida y los derechos de los ciudadanos, eso es, en el caso que podemos llegar al sistema de las disimuladas o vergonzantes ejecuciones generales. Desgraciado el pueblo que, cuando las desviaciones del sentido moral en los que le oprimen tocan los límites de lo inhumano, llega a mirar con sangre fría las cosas que más de cerca le interesan y hace motivo de frivola charla el sacrificio de los buenos hijos, de los pocos que dan señales de poseer una fe en el ideal patriótico vivida, que no sólo aprendida.

En la memorable muerte del valeroso coronel don Antonio Vega M., el público, las clases todas, en cuanto la idea de que un brazo oculto se había levantado allí obsesionó su mente, escucharon un grito de angustia indecible y lanzaron un unánime clamor de indignación y protesta.

El Ministro de Justicia, la Corte Suprema y creemos que hasta el mismo Consejo de Estado excitaron, por lo demás, a la Corte Superior de Cuenca, a fin de que iniciara el proceso respectivo y procurara, cuanto antes, demostrar las circunstancias ciertas de la muerte de aquel militar pundonoroso. De cómo se siguió el juicio y del resultado que hubo y no pudo menos de haber, no diremos nada.

¡Por qué, en esta ocasión, de espantosa analogía, los Poderes Judiciales y Administrativos no han desplegado el mismo celo e idéntica solicitud exigidos que, como prueba la realidad del encuentro de marras y la circunstancia de haber muerto en la refriega el antiguo servidor del señor Alfaro!

Nosotros los exigimos, como un medio de tranquilizar, de algún modo, la conciencia de los ciudadanos que se preocupan de veras del decoro de esta atormentada patria, y como una muestra de conveniencia del mismo gobierno, que ignora, probablemente, el aspecto por el que tienden todos a considerar el extraño fin del ex-Ministro del señor García.

El aislamiento de Ferrer

Pormenores circunstanciados

RELACION DE UN TESTIGO OCULAR

(Traducido de «La Matina» para «La Prensa»)

Juzgamos que tendrá especial interés y oportunidad la siguiente minuciosa narración que he hecho a petición de esta oficina, del señor Ferrer García.

El relato lo hice escrito por el corresponsal de «La Matina» Barcelona, quien presenció todos los acontecimientos que relata. He aquí la narración:

Los preparativos

Durante todo el día 12 de octubre se hicieron los preparativos para el aislamiento de Ferrer García. El capitán Góngora mandó un oficio a los religiosos y hermanas de la caridad presbiteriales que enviaran algunos cuantos de sus órdenes, para que asistieran, en sus distintos momentos, al condenado a muerte. En seguida, los seis religiosos designados por sus superiores, se trasladaron al castillo de Montjuich y fueron introducidos en la celdilla del reo.

El día de la ejecución

A las cinco de la mañana empezamos a salir por el paseo de las compañías de infantería y otras dos

de caballería. Los transeúntes o curiosos que en esa hora se hallaban en la Avenida eran detenidos e llevados por la tropa, a fin de que no confundiese en la ciudad, la noticia de ejecución que iba a tener lugar.

A las ocho, llegó el general Escrivá que debía mandar el pelotón de soldados. Entonces los dos escuadrones abalanzáronse mostrando a los fosos de Santa Eulalia, rodeando a los cuerpos de infantería que iban a rendir los últimos honores a Ferrer en el gallero.

Todo estaba preparado para la ejecución, en ese sitio lóbrego y sombrío, que había presenciado tantas muertes sangrientas. Entre tanto, el reo lo que pasaba en el interior del castillo.

Después del encierro de Ferrer en la celda fortaleza de un muro, se volvió casi imposible obtener de él una noticia precisa. Se diría que la tumba le había tragado ya para siempre.

Las últimas horas

Si algunos de sus partidarios habían conservado cierta esperanza de indulto, parece que Ferrer no participaba de ese optimismo.

El día de octubre lo empleó en escribir cartas de despedida. Demostraba que tenía vivo interés en sus amigos de toda la vida, y que se los había impartido. En la mayor parte de las cartas que escribió, insertaba recortes de los diarios, señalando con lápiz de color las noticias más decisivas y elocuentes del alegato presentado por su defensor.

La sentencia de muerte

La víspera de la ejecución, a las tres y media de la noche, se le condujo al despacho del gobernador del castillo. Allí se encontró en presencia del Sr. de Instrucción, Sr. Virelli, acompañado del secretario y de varios soldados con armas. Ese magistrado leyó la sentencia de muerte pronunciada contra Ferrer por el Tribunal de Montjuich, ratificada por las autoridades de Madrid. Hizo también saber que tanto el Consejo Supremo como el Consejo de Ministros, acompañado de su secretario y de varios soldados con armas. Ese magistrado leyó la sentencia de muerte pronunciada contra Ferrer por el Tribunal de Montjuich, ratificada por las autoridades de Madrid.

Ferrer escuchó en silencio la sentencia. Acto continuo, sin pronunciar una palabra, salió tras de sus guardianes que volvieron a conducirle a su celdilla. Esta se hallaba iluminada por una luz tenue, y él se dejó al objeto que tocara ninguno de los objetos que le pertenecían y él había estado manejando hasta unos minutos antes de ser conducido a su registro esmerujo que no debía dejar en poder del reo nada de lo que pudiera servirle para suicidarse. Se le dio la última y sencilla comida y se le impuso una clase especial de vestidos, que se le ponen en España a los condenados a muerte.

En seguida le sirvieron la comida. Y, sea que haya querido armarse de grande resistencia física para soportar mejor las terribles pruebas que se acercaban, sea que su temperamento esforzado le hubiese hecho refractario al abatimiento, es lo cierto que conó, copiosamente, todo lo que le presentaron. Cuando las Hermanas de la Caridad le ofrecieron la ligera colación y algunos reconfortantes, se limitó a beber, sin hablando que había comido lo suficiente y no le deseaba más.

En Capilla

Sin embargo, la noche reservada una larga noche de insomnio—y de qué insomnio! Lo supo cuando al punto, con los terribles ruidos que le condujeron a capilla.

Semejante raparugación de la pena es muy usada en España y tiene un carácter puramente religioso. Para Ferrer, la capilla había sido arreglada en el centro del castillo de Montjuich. Allí encerrado, al punto, con los terribles ruidos que había pasado la misma víspera fue llevado, acompañado de los anarquistas Pallas, Salazar y otros que sufrían por la pena capital.

Apenas entró, con un gesto rebelde Ferrer los servicios del religioso. El tesoro del castillo se abrió y trató de vencer su resistencia, pero fueron inútiles sus esfuerzos. Dos ascuros militares se acercaron a él, uno también el mismo reducido. A uno de ellos dijo que él no tenía nada que ver con los delitos de los otros, que se limitaron a ofrecerle, con buenas maneras, algunos alimentos, un poco de vino y de tabaco, pero hasta eso le rechazó. Después dijo Ferrer, con una calma esteos.

(Continúa)

EL FAMOSO EMPRESTITO

EXPEDICION DE CERTIFICADOS

—D. Temistocles Pesse ha regresado de Zúrich a París. emprender en un viaje a los Estados Unidos, a la explotación de una mina.

—En Nararango se inauguraron los trabajos del nuevo caudamita.

DE GUABANDA

Noviembre 17 de 1909

Sr. Director de «La Prensa»

Decreto de Garantías

—La Srta. Trinidad Camacho, oriunda de Guano y que fue por más de treinta años comerciante en Babahoyo, ha constituido heredero universal de sus cuantiosas fortunas a D. Jaime Puga, espaldado dueño del negocio de «San Pablo»; pero a esta provincia detra los legados siguientes: al Colegio de Niños de Guano \$40,000; a la Iglesia de Id, \$500; a los pobres de Id, \$200; a la Iglesia de Matra de Guaranda, \$500; a los Padres de Id, \$500.

—Se han grandes preparativos para recibir el Diputado Dr. Roberto Arregui, que no honradamente se ha portado en la actual Legislatura; es a su cargo el próximo Congreso y como se ha suelto por las calles e agua de la Municipalidad, la incomodidad de los transeúntes es intransitable. Continúa livioso el tiempo y el clima de la Matriz, en la parte de la puerta que da a la plaza de la Libertad continúan haciendo los demás trabajos en la obra interna de dicho templo.

Están al terminarse la cédula definitiva de la Carrera «Escuela» la que está en posesión de los «Generales» y mientras la de «Maldonado», que es más angosta, costó \$700, estas otras importan poco \$200, cada una; lo que prueba el modo con que el Dr. José María Cicerón, ha invertido los \$1,000 recibidos del Municipio, no para un puente que conduzca a la finca, sino para muchas obras públicas.

Comenzaron las elecciones en la zona más absoluta, es natural que ocurra la lista exhibida por «La Regeneración», y que es la siguiente: Angel María Jarrín, Dr. Leonarado Carvajal, Cerverón Pareja y Virgilio Durango.

El señor doctor Roberto Arregui ha comunicado a la Municipalidad de S. Miguel que viene con el fin de solicitar municipal para la dimensión de la carretera que debe unir ese cantón con esta ciudad; notes que de ser ciertas, son de aplaudirse por todos concientes.

Eoy Afaro

Presidente Constitucional de la República

Art. 57. Los certificados que se reciben como dinero en las Aduanas de la República, serán liquidados, anotándose al dorso el valor de los intereses devengados, el cual se computará igualmente como efectivo para el pago de los respectivos derechos.

Art. 58. Estos certificados serán canjados a la par, por bonos del Empréstito de 2 000,000 que el Sindicato trata de colocar al Gobierno, en caso de que se apruebe el contrato de Empréstito propuesto por el Gobierno y la Ethelburga Syndicate Limited, los certificados de que habla este Decreto serán pagados, capital e intereses, con el 50 por ciento del producto íntegro de los derechos totales de exportación por todos los puertos de la República, y con el producto total de la Renta Fiscal de Aguariantes, esto es, la parte perteneciente al Gobierno.

En este último caso, el Sindicato o sus agencias recibirán directamente de los Coletores Fiscales.

(a) El cincuenta por ciento del producto íntegro de los derechos totales de exportación por todos los puertos de la República.

(b) El producto total de la Renta Fiscal de Aguariantes recaudada por dichos Coletores.

Art. 7. El Sr. Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda queda encargado de la ejecución de este Decreto.

DEGRITA.

Art. 19. Emítanse y entregúense a la Ethelburga Syndicate Limited 3,500 certificados de Tesorería por valor de un mil sucesos cada uno, marcados con la serie A, y numerados desde el uno hasta el 2,500 inclusive, los cuales serán suscritos por el Ministro de Hacienda y el Tesorero Fiscal de la Provincia del Guayas.

Art. 20. Estos certificados ganarán el seis por ciento de interés anual desde el día en que sean emitidos hasta el día de su completa cancelación.

Art. 21. Destinase para el servicio de intereses y amortización de estos certificados, lo siguiente: el cincuenta por ciento del producto íntegro de los derechos totales de exportación por todos los puertos de la República, y con el producto total de la Renta Fiscal de Aguariantes, desde la misma fecha, es decir, la parte correspondiente al Fisco.

Art. 22. Todos los certificados de que trata este Decreto tendrán existencia legal y obligatoria por parte del Gobierno y sus autoridades, para ser recibidos en pago de los derechos mencionados desde el día en que los derechos se aplicables a su servicio, como se determina en el artículo anterior, y por consiguiente, el Colector de la Aduana de Guayaquil y los Administradores de las demás Aduanas del pueblo de Nararango estarán obligados a aceptar en pago de los derechos de exportación sin necesidad de nuevas órdenes o instrucciones, siendo responsables por la percepción en efectivo.

—D. Temistocles Pesse ha regresado de Zúrich a París. emprender en un viaje a los Estados Unidos, a la explotación de una mina.

—En Nararango se inauguraron los trabajos del nuevo caudamita.

DE GUABANDA

Noviembre 17 de 1909

Sr. Director de «La Prensa»

—La Srta. Trinidad Camacho, oriunda de Guano y que fue por más de treinta años comerciante en Babahoyo, ha constituido heredero universal de sus cuantiosas fortunas a D. Jaime Puga, espaldado dueño del negocio de «San Pablo»; pero a esta provincia detra los legados siguientes: al Colegio de Niños de Guano \$40,000; a la Iglesia de Id, \$500; a los pobres de Id, \$200; a la Iglesia de Matra de Guaranda, \$500; a los Padres de Id, \$500.

—Se han grandes preparativos para recibir el Diputado Dr. Roberto Arregui, que no honradamente se ha portado en la actual Legislatura; es a su cargo el próximo Congreso y como se ha suelto por las calles e agua de la Municipalidad, la incomodidad de los transeúntes es intransitable. Continúa livioso el tiempo y el clima de la Matriz, en la parte de la puerta que da a la plaza de la Libertad continúan haciendo los demás trabajos en la obra interna de dicho templo.

Están al terminarse la cédula definitiva de la Carrera «Escuela» la que está en posesión de los «Generales» y mientras la de «Maldonado», que es más angosta, costó \$700, estas otras importan poco \$200, cada una; lo que prueba el modo con que el Dr. José María Cicerón, ha invertido los \$1,000 recibidos del Municipio, no para un puente que conduzca a la finca, sino para muchas obras públicas.

Comenzaron las elecciones en la zona más absoluta, es natural que ocurra la lista exhibida por «La Regeneración», y que es la siguiente: Angel María Jarrín, Dr. Leonarado Carvajal, Cerverón Pareja y Virgilio Durango.

El señor doctor Roberto Arregui ha comunicado a la Municipalidad de S. Miguel que viene con el fin de solicitar municipal para la dimensión de la carretera que debe unir ese cantón con esta ciudad; notes que de ser ciertas, son de aplaudirse por todos concientes.

Eoy Afaro

Presidente Constitucional de la República

Art. 57. Los certificados que se reciben como dinero en las Aduanas de la República, serán liquidados, anotándose al dorso el valor de los intereses devengados, el cual se computará igualmente como efectivo para el pago de los respectivos derechos.

Art. 58. Estos certificados serán canjados a la par, por bonos del Empréstito de 2 000,000 que el Sindicato trata de colocar al Gobierno, en caso de que se apruebe el contrato de Empréstito propuesto por el Gobierno y la Ethelburga Syndicate Limited, los certificados de que habla este Decreto serán pagados, capital e intereses, con el 50 por ciento del producto íntegro de los derechos totales de exportación por todos los puertos de la República, y con el producto total de la Renta Fiscal de Aguariantes, esto es, la parte perteneciente al Gobierno.

En este último caso, el Sindicato o sus agencias recibirán directamente de los Coletores Fiscales.

(a) El cincuenta por ciento del producto íntegro de los derechos totales de exportación por todos los puertos de la República.

(b) El producto total de la Renta Fiscal de Aguariantes recaudada por dichos Coletores.

Art. 7. El Sr. Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda queda encargado de la ejecución de este Decreto.

DEGRITA.

Art. 19. Emítanse y entregúense a la Ethelburga Syndicate Limited 3,500 certificados de Tesorería por valor de un mil sucesos cada uno, marcados con la serie A, y numerados desde el uno hasta el 2,500 inclusive, los cuales serán suscritos por el Ministro de Hacienda y el Tesorero Fiscal de la Provincia del Guayas.

Art. 20. Estos certificados ganarán el seis por ciento de interés anual desde el día en que sean emitidos hasta el día de su completa cancelación.

Art. 21. Destinase para el servicio de intereses y amortización de estos certificados, lo siguiente: el cincuenta por ciento del producto íntegro de los derechos totales de exportación por todos los puertos de la República, y con el producto total de la Renta Fiscal de Aguariantes, desde la misma fecha, es decir, la parte correspondiente al Fisco.

Art. 22. Todos los certificados de que trata este Decreto tendrán existencia legal y obligatoria por parte del Gobierno y sus autoridades, para ser recibidos en pago de los derechos mencionados desde el día en que los derechos se aplicables a su servicio, como se determina en el artículo anterior, y por consiguiente, el Colector de la Aduana de Guayaquil y los Administradores de las demás Aduanas del pueblo de Nararango estarán obligados a aceptar en pago de los derechos de exportación sin necesidad de nuevas órdenes o instrucciones, siendo responsables por la percepción en efectivo.

(Continúa)

(Continúa)

De provincias

GUAYAQUIL, 18

La locomotora número 6 que atravesó a la madrugada con suma velocidad el pueblo de Nararango, se despedió a N. Paulino. En el último trimestre esta es la tercera víctima ocasionada por el ferrocarril a su paso.

—De Zaruma comunican que es muy alarmante el horroroso desarrollo de la malaria en ese lugar por el aumento de los onfermos que van a ese cantón a curarse.

—En el río se encontró el cadáver de un cadáver con heridas hechas al parecer con instrumento cortante.

—La Compañía Nacional Congaril está haciendo reanudar sus labores.

—La señora viuda del coronel La Rosa recibió un telegrama de Manabí comunicándole la muerte de su esposo.

—El doctor César Boria ha salido al campo, se dice que el señor Ministro de Hacienda trata de organizar los trabajos para su candidatura presidencial.

El Corresponsal

Noticias Universales

CENTRO AMERICA

Managua, 17.—Los revolucionarios fueron vencidos por mar y tierra y fuerzas de gobierno han ocupado pacíficamente Creytown, después de haberse apoderado de los vapores y artillería que ellos poseían.

Las fuerzas del gobierno se encuentran avanzando por mar y por tierra hacia Bluefields.

Managua, 17.—Acaba de tenerse congreso municipal para el gobierno batieron a los revolucionarios en la frontera de Colorado.

Los revolucionarios tuvieron 27 muertos y muchos heridos. También se les ha sacapuro un cañón y gran cantidad de armas y municiones.

Managua, 17.—El señor Francisco Castro, último ministro de relaciones exteriores en Nicaragua y que actualmente tiene el cargo de ministro y en su día fue ministro de México, y que se halla en Europa en uso de licencia, ha recibido hace pocos días instrucciones por parte de su gobierno para que se traslade a México, y se haga cargo inmediatamente de su puesto.

La fuerza del ministro Castro llegó a Managua y el presidente de Nicaragua.

ARGENTINA

Buenos Aires, 17.—El jefe de policía de esta capital, el señor Francisco Casto, último ministro de relaciones exteriores en Nicaragua y que actualmente tiene el cargo de ministro y en su día fue ministro de México, y que se halla en Europa en uso de licencia, ha recibido hace pocos días instrucciones por parte de su gobierno para que se traslade a México, y se haga cargo inmediatamente de su puesto.

La fuerza del ministro Castro llegó a Managua y el presidente de Nicaragua.

Cigarrillos Progreso esmerada elaboración y selección de materiales El mejor cigarrillo de los presentes y pasados tiempos

Al ser detenida intentó suicidarse, pero no pudo lograr su intento debido a la actividad de la policía en aprehenderle; tan sólo pudo inferir una ligera herida.

Los arrestos que se hicieron durante el día de hoy son muchos y se espera descubrir por las declaraciones prestadas por algunos detenidos que hay una gran sociedad anarquista.

Buenos Aires, 17.—En la casa Rosada se reunió el consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Estado.

La sesión fué secreta y duró más de dos horas.

Interrogado a su salida el ministro de Interior, manifestó a los periodistas que entre otras medidas se había tomado el acuerdo de declarar el estado de sitio la ciudad, a fin de combatir energicamente la propaganda anarquista que de algunos años a esta parte viene haciéndose en la Argentina, especialmente en su capital.

Sigue en estado gravísimo el señor Lastigui. Los médicos hacen esfuerzos incesantes para salvarlo, pero a pesar de ello se espera de un momento a otro su muerte.

Buenos Aires, 17.—Acaba de fallecer en este momento el señor Lastigui a consecuencia de las heridas que le ocasionó la bomba arrojada a su jefe, el señor Falcón.

Se han tomado todas las medidas para salvarlo; pero todos sus esfuerzos resultaron estériles, ante la gravedad de las heridas recibidas.

Buenos Aires, 17.—El señor Charles Walker, jefe de los ingenieros británicos encargados de la construcción del túnel del ferrocarril trasandino, llegó hoy a esta ciudad y ha manifestado que el túnel en referencia estará concluido dentro de seis meses.

ALEMANIA

Berlín, 17.—Los ladrones penetraron a la comisaría de policía, situada en la calle de Bahndor, y se llevaron un cajón de dinero y dos revólveres cargados. La policía los busca activamente.

Berlín, 17.—Hace dos horas que está nevando fuertemente en toda la ciudad.

FRANCIA

París, 17.—En los círculos sociales se previene la abolición de madame Steinhilf.

Nantes, 17.—Los miembros del clero han resusado dar la absolución a los presos de guerra, y se llevaron que han usado libros prohibidos por la iglesia.

MARÍ

Puerto Príncipe, 17.—En el transcurso de la semana han ocurrido series terribles en Santo Domingo, Kingston y Puerto Plata. También se han presentado huracanes y ocurrido inundaciones que han ocasionado treinta muertos y centenares de heridos.

ASTURIA-HUGUETA

Bilbao, 17.—Con motivo de la dimisión de M. Kossuth, líder de los congresistas independientes, el presidente y vicepresidente del Comité han anunciado que presentarán sus renuncias.

LUIS GALISTO M ABOGADO

Ofrece al público sus servicios profesionales.
Despacho: C/ta No 75 Venuela.—Sucre.

PLUMADAS

Revista de la semana.—La Causa catanogona.—Nos propinó una purga.—¿Por qué el dinero? Don Jona reportado por «El Telégrafo».—¿A donde va el procer?—Ojeada por las provincias.—Vaya una vitilla.

Empezó la semana con tan buena noticia, que tuvo que quedar calcomanca la Casa, por exceso de fidelidad. (Esta última palabra es decadente, y así el lector se explica para evitar que juzgue erróneamente el hacermos referencia a alguna noticia.)

Es el caso que, al fin, don Jona (burgués) de nuestros males más famosas dispensaciones, próloga, y gracia, nos propinó una purga que tendrá a su natural gran eficacia y será para el país más rica cosa. En esta semana le toca andar en silajeo total, sin aparato, vío, al cabo, compensados sus afanes y el gobierno logró rogar de pató, allí en la escribanía, de Paredes Rubiana, notario que intervino en el contrato Dicho en aquella noche, hechas f plantas y gestiones, hechas f y su cocho, el ingeniero Franco, pudo quedar dormido como un baco, soñando con hermosas ilusiones.

Lastima—y grande—que esas ilusiones o castillos en el aire no podamos formárnoslos nosotros, porque, sin ser en lo real, cualquiera puede presumir el uso que se hará de esos dos millones y medio que dice que nos va a dar el excelente y desahogado Sindicato. El que se ha de aprovechar de ese dinerillo ha de ser seguramente nuestro incansable benefactor, Mr. Archer.

quien, según revelaciones del periódico inglés «Truth», ha hecho de Meñafé, en la gran farsa del tráfuc.

Cuando nos lleguen a esta capital las reducidas libras «chilburguesas, en fardos mejor acondicionados que los de las violas, los violines, violinetes y violone del Conservatorio, no crean, ustedes, lectores nuestros, que han de ingresar en las cajas fiscales. Toda aquella respetable sumita ha de ir a parar a manos del fortunado Mator, alma de la estúpida nebotación, inspirador, agente y objeto de la misma. Gracia se va a quedar para el Fisco unos veinte mil patacones o menos. Para el Fisco? no, tampoco, ese humilde residuo ha de servir para el obsequio que el Viejo Luchador le ha hecho al viejo Ecuador, el respetable y correccion Genaro.

quien, según nos aseguran, aun no sabe con certeza, si al emprender viaje a Europa, se va a Bruselas ó a Bélgica.

Y a propósito de este nuestro diplomático, «El Telégrafo» importante diario portefo, lo ha reportado, antes de que se embarcase en el vapor «Ecuador», con el objeto de saber a qué va a reducirse su misión que no deja de ser costosa para el país. Debí ser curiosísima la entrevista con el estimable procer.

«El pueblo saber desea lo habido el redactor de la que va en el «Ecuador» a Europa, señor Larrea!

—Pues le diré, señor mío, con grande satisfacción le comunico que va a ser la misión en que luciremos confío.

Aquí el circunspecto anciano (lo supongo) tenía estrepitosamente, y después de dos o tres troncos de los faldores de la americana, hizo la siguiente enumeración de sus ocupaciones diplomáticas, con la misma aveludada y discreta sonrisa que gustaba Metternich en el Congreso de Viena:

1.º Corresponder a la visita que a nombre de su soberano hizo (aunque el Ministro de Holanda (H) acreditado ante el Perú y el Ecuador. Esta sí que es una noticia—No habíamos sabido que ningún Ministro holandés se hubiese asomado por estos rígnos a visitar a nadie y haber informado que se nos había informado que en los Países Bajos reina soberano que, indudablemente, si hemos de creerle al señor Larrea, le habrá destronado a la Reina Guillermina.

En fin, cuando él, el señor Ministro, lo asegura...

2.º Mejorar el representante al Ecuador en la Exposición Internacional de Bélgica.

3.º Visitar los consulados en Europa.

4.º Informar sobre los becaos que hacen sus estudios en el Viejo Continente.

5.º Mejorar las relaciones comerciales (¿).

6.º Celebrar tratados (¿). No se dirá que es poquito trabajo el que se le ha sucumendado a Don Jenaro, ni que se inutilizó su viaje al malgastado el dinero que se le ha metido en su maleta de viaje.

Vistas y exposiciones que serán muy divertidas, muchas ideas y venidas, informes y convenciones.

Tan importante labor tan de flic y tan grave—ya de ello dudar no cabe—honra dar al Ecuador.

Y muy especialmente contribuirá al prestigio del Caudillo que con tanto acierto procede en la elección de nuestros representantes que, por distracción, no saben a donde mismo ir a parar que podrían seguramente una pata en Flandes, si al fin llegan a convencerse de que, en efecto, se van a Flandes.

Mientras que en ese feliz buque «Ecuador» se van dichosamente al Excmo. Larrea y el doctor Martínez Aguirre y el memorable don Ernesto, en muy grata y amable compañía, aquí en esta tierra infortunada del Ecuador quedamos maledidos de todos modos. A fe que no se sentirá la situación de las provincias. De Esmeraldas nadie se acuerda y se oye hablar de ese hermoso pedazo de tierra ecuatoriana con la misma indiferencia que si se tratara de Corea; en Manabí los suicidios parece que están al orden del día; en Los Ríos, partidas de bandoleros se divierten de lo lindo en el Guayas, la bubónica, la amarilla y otros buenos huéspedes, a quienes les ha gustado la posada, han hecho causa común contra la salud pública; El Oro duerme placidamente en brazos de autoridad; de peruana; Loja olvida sus penas con el celifonno del señor Carrón; el Azuay es un paraíso tropical con don Juan José y lo será más cuando don Pepe se instale en Guenca para ejecutar, como él dice, durante los trescientos sesenta y cinco días del año; en el Cañar hacen magníficos recuerdos de don Dafín Orellana; en el Chimborazo canta «El Impulso» las exaltadas del Gobierno y en Bolívar «La Regeneración» las exaltadas de don Víctor Manuel, el mandatorio modelo en León y Tugurualá viven calmadamente; en Imbabura por poco no se anadan a la greña el señor Gobernador y el Intendente; en el Carchi están por clausurarse los colegios y escuelas, y aquí... y aquí, lectores amables!

Fraudes mil en las mesas donde hace la milicia ediles admirables que harán nuestras delicias; denuncias y reclamos por esa farsa indigna; delitos en la cárcel; que don Delfín; chubascos torrenciales que caen noche y día, y policiales chifre.

Total, lo más terrible, más perra de las vidas!

ILEA USTO!
Se vende una preciosa quinta en Chaupizurc. De catorce cuerdas de extensión. Tiene magnífica casa y toda clase de comodidades.
Dirigirse a la agencia de «El Grito del Pueblo».
Abril 20—1 m.

CHILE Y ECUADOR

Obsequio del Comité «Diechocho de Setiembre»

Contestación del Excmo. Señor Ministro

Hace algún tiempo, al dar cuenta del significativo y ardiente obsequio que el Comité «Diechocho de Setiembre» hizo, creado en esta capital el día 1.º de Julio, enviara al Excmo. señor Presidente de Chile, por medio del digno representante de aquella nación al Ecuador, «La Prensa» manifestó la extranea que sentía de que el expreso Comité no hubiese recibido contestación alguna, relacionada con aquel obsequio, que consistía en el retrato del Excmo. señor Pedro Montt.

Sin embargo, ayer, el Ministro Chileno, Excmo. señor Don Guiller-

mo Pinto Agüero, ha remitido al señor Secretario del Comité «Diechocho de Setiembre» la contestación que transcribimos, en seguida, y que, como se advertirá los lectores de esta hoja, va fechada el 11 de noviembre del presente año.

Al recibir, en nuestras columnas, aquel documento, séanos permitido expresar al Excmo. señor Pinto Agüero, la satisfacción con que hemos leído los conceptos en ella expresados, que tanto honran a la tradicional amistad de los dos países.

N.º 200.—Quito, 11 de Setiembre de 1909

He tenido la alta honra de recibir la atenta nota de Uds., de los días actual, en la que ustedes, en calidad de Presidente y de Secretario del Comité «Diez y ocho de Setiembre», ponen a mi disposición un magnífico retrato al óleo del Excmo. Sr. Presidente de la República de Chile don Pedro Montt.

Uds. desean que, en nombre del expreso Comité, haga yo llegar a manos del Excmo. señor Montt, el valioso obsequio que ustedes le dedican, valioso no sólo por la delicadeza de su materia, sino también porque el retrato se debe al hábil pincel del maestro ecuatoriano, don Andrés Bello, que tan alto arte viene dando al arte en este país.

Me anticipo en presentar en nombre del Excmo. señor Montt, sus más complidos agradecimientos al Comité «Diez y ocho de Setiembre» formado al calor de los sinceros y entusiastas sentimientos de leal amistad a Chile, que tan profundas raíces tiene en la sociabilidad ecuatoriana.

Estando próximo a partir a mi país, tendré el mayor agrado en ser portador del significativo obsequio. Agradezco igualmente, de la manera más profunda, el interesante obsequio que me ha prestado el Comité «Diez y ocho de Setiembre», y la brillante celebración del aniversario de mi Patria, y las benévolas palabras que me ha dirigido, las que hacen mención ustedes, en la nota que tengo el agrado de contestar.

Con sentimientos de más distinguida consideración se suscribe de usted.

Guillermo Pinto Agüero

A los señores Presidente y Secretario del Comité «Diez y ocho de Setiembre», don Emilio Ugullas y don José P. Sánchez.

De Interés para las Señoras

En la librería de Ciro Mosquera, bajos del Palacio Arzobispal, se encuentran de venta el precioso libro «Oraciones y Meditaciones por la Condesa de Flavigny.»—1 mes.

Ecos Sociales

Enfermos.

Contienda en gravísimo estado la Srta. María Péliz Pareja.

En Guayaquil ha sufrido una delicada enfermedad la inteligente señorita María Piedad Castillo. Deseamos su rápida mejoría.

—Me alegró la señora Virginia Vaqueiro Davila.

—Don José A. Correa se halla bastante mejorado de su enfermedad.

Enfermo de gravedad se halla el escribano don José M. Correa.

—Bastante enferma se encuentra la señora Rosa Vergara de Peñafrera.

Viajeros.

El General H. Moncayo y el doctor Alfredo Monje emprendieron viaje a Riobamba.

El señor Carlos Concha, Cónsul en París, ha emprendido su viaje de regreso el que desamos sea muy feliz.

—El ex-comandante don Luciano Coral, Director de «El Tiempo», ha regresado a Guayaquil.

—El Coronel J. G. Gilardo ha regresado a su hacienda de Santo Domingo de los Colorados.

Defunción.

Ayer falleció en esta ciudad el señor don Manuel Narváez Arellano, obrero con la conciencia limpia, jamás me he humillado, ante nadie ni he vendido mi conciencia a na-

A. Kennedy

GIJURANO DENTISTA—
Puentes de varios sistemas, (dentaduras sin paladar)
coronas de oro.—Extracciones con anestésico local y general.
Se garantiza toda operación
Quito, 18 de Setiembre de 1909.

LA "FEIIX"

Fábrica de sellos de caucho, se ha establecido, por poco tiempo, en esta Capital.
Además de sellos, ofrece porta-sellos, almohadillas, tinta preparada, etc. a precios ínfimos.
En la Librería Americana del señor don Antonio L. Paredes se exhibirá, permanentemente, un hermoso y variadísimo muestrario, y los interesados podrán obtener allí toda clase de datos, y contratar, todos los días, de 2 a 4 p. m., con H. Enrique Madera, Quito, Nbre. 5 de 1909.—80 v.

Invitaciones:
Agradecemos la fina invitación que publicamos en seguida:

«J. W. Davies, Director del «La Prensa», publicado en New York, saludó a su estimable colega el señor Director de «La Prensa» de esta Capital.»

«Apreciando como lo hace las bondadosas atenciones que le ha prodigado toda la prensa quiteña, Davies tiene el deseo, antes de partir de esta hospita-

ria ciudad, de estrechar las relaciones de amistad con todos los que como él se dedican a las labores honrosas del periodismo, y con este objeto, le ruega al señor Director de «La Prensa» que le honren con su asistencia a una comida en el «Gran Hotel Continental», hoy Sábado 20 del presente a las seis p.m.»

«Davies se aprovecha de esta ocasión para ofrecer al señor Director las seguridades de su más distinguida consideración y aprecio.»

Quito, Nbre. 20 de 1909.
J. W. Davies.

Quito, Nbre. 20 de 1909.
Nbre. 11.—1 m.

GACETILLA

Un dolor inesperado

Con tantos los dolores que hoy existen en toda la República, por falta de dinero y en especial el mío, porque hasta los congresistas fueron sin siquiera comprar un mero sombrero de pelo de seda, de último estilo, que con el buche-pelo se hubiesen desahogado ocurriendo el congreso y el protocolo con los señores en la sombrerera de Juan J. Toledo & Cia, Carrera Guayaquil, Calle del Comercio. Entonces sí hubiesen representado muy bien a su provincia.

En su reemplazo un ínfimo cono de pelo suave ó moorra y los que no se han ido, compran siquiera corbata, calcetas, medias, camisetas, calcinones, etc. No arregla toda clase de sombreros.

Noviembre 18.—1 m.

CAMPO LIBRE

PROTESTA

He leído con pena é indignación la protesta dada por el personal que componía la Junta electoral de «El Sagrario», con pena, porque veo que en la constitución desahoga las autoridades cometidas por ella en la mesa electoral; el humero que no tiene vergüenza al mismo tiempo, que no me lo haya terminado ese incidente causa para que el Perú pidiera a Bélgica el retiro de su representante diplomático.

Siguiera en Palacio—Siguiera en Palacio de Gobierno habrá por lo que se pueda llamar excusados públicos, pues para el arreglo de ese servicio indispensable y tan descuidado en esta capital se ha dedicado la suma de \$ 214,80.—La Municipalidad debería también dedicar una cantidad para establecer excusados públicos cuya falta es inconcebible en una capital.

«LA OLIMPIA».—Buenas a precios aún mejor a compañías. Sonbreros Chiles, en la región occidental. Sonbreros de moorra desde 2 surras hasta 4 surras su cada uno.

Plata y oro.—Hace pocos días dimos cuenta de que el pedagogo lombiano, don Manuel de J. Andrade había denunciado una unidad de plata en la región occidental. Pues bien, el mismo estimable caballero presenta la denuncia de otra unidad.

—Pero entencel cómo vamos a oír news en Madrid.
—Se autoriza—responde Machacón— a que se publiquen pascuetas...

Orlenoso:
—Que se entregara a doña Isabel Paris Moreno, por ocho días, la causa que sigue contra don Belandio...

Augusto R. Jácome
ABOGADO
Con la oportunidad que acostumbramos, al publicar este número...

REMITIDOS
La Compañía Guía del Ecuador,
tiene la satisfacción de poner en conocimiento del público...

“La Aurora”
Calle de la Compañía, Carrera Sucre, casa de la señora
Dolores Cornejo
ACABA DE RECIBIR.
Vestidos y faldas para señoras, y niñas...

—¿Cuánto costará la entrada?
—Pues se dice que diez centimos...

—Rodríguez de 100 sucres el honorario marginado 415 sucres de la causa...

Enseñanza de piano
Enseño a domicilio a leer la música en la primera vista...

El que desee suscribirse a la obra puede hacerlo todavía pagando por dividendos el valor de diez sucres...

ALMACEN DE LICORES
Champagne Mumm, Whisky Americano y Escocés, Vinos licores y dastelas de toda clase...

DE POLICIA
Fueron conducidos Rafael López por embriaguez; Elías Navarrete por la misma causa...

Obra de Arte
Hasta \$1,200 ha alcanzado la oferta hecha entre los que admiran u obra...

ABOGADO
JULIO ANTONIO VELA
Ofrece sus servicios profesionales a esta causa Capital.

La Alianza
En la calle de este nombre tras la muralla de San Francisco se vende una casa pequeña.

La sin igual
Acaban de llegar a la tienda de vinos “LA BARCELONESA”
Situada en la Carrera de Guayaquil, casa de la señora Antonia León v. de Freile...

—Nos mudaremos de casa.
—Y en último caso, nos comeremos los platos...

Se tomaron las declaraciones debidas a los sindicatos del crimen de violación perpetrado en la persona de la señora Margarita Vinueza.

Por salir del país
Realización, empezando en Noviembre 19 de todos los artículos en la tienda del señor Harry Compton...

Montoneros en el Pedregal
Se venden 4 arriendos los fundos “El Porvenir y El Tambo”...

FRANSCO LLOPART ILLÁ.
Provedor de S. M. el Rey de España etc., etc.

MEMORANDUM
Sábado, 20.—San Felix de Yalco. Comisario Sr. J. Tamara; J. médico Dr. Heliodoro Miranda...

ACUID
En la casa N° 8 de la carrera Maldonado (Mesón) se vende a precios...

Importante
Para conocimiento de todos los miembros de la Sociedad Funeraria Nacional...

Boletín de la revolución
Para que sepa toda la Nación
Ciertos jefes con algunos jóvenes particulares han tomado las alturas del olvido...

LABORATORIO QUIMICO DE Jose M. Vivar y Jose M. Francisco Gorrall
SOBRE CIENT PARTES
Es un líquido perfectamente blanco, sin ningún depósito aromático...

—¡Cielos! exclamé yo.—¿Qué va a pasar aquí?
Constantino Gil

—¡Por encima de todos!
Damian Miranda
GUAYAQUIL QUITO.

—¡Por encima de todos!
Damian Miranda
GUAYAQUIL QUITO.

—¡Por encima de todos!
Damian Miranda
GUAYAQUIL QUITO.

—¡Por encima de todos!
Damian Miranda
GUAYAQUIL QUITO.

JUDICIAL
CORTE SUPREMA
Pidiéronse autos en relación en las causas seguidas, respectivamente, por don Daniel Chica Dávila...

—¡Por encima de todos!
Damian Miranda
GUAYAQUIL QUITO.

—¡Por encima de todos!
Damian Miranda
GUAYAQUIL QUITO.

—¡Por encima de todos!
Damian Miranda
GUAYAQUIL QUITO.

—¡Por encima de todos!
Damian Miranda
GUAYAQUIL QUITO.

—¡Por encima de todos!
Damian Miranda
GUAYAQUIL QUITO.

—¡Por encima de todos!
Damian Miranda
GUAYAQUIL QUITO.

—¡Por encima de todos!
Damian Miranda
GUAYAQUIL QUITO.

—¡Por encima de todos!
Damian Miranda
GUAYAQUIL QUITO.

—¡Por encima de todos!
Damian Miranda
GUAYAQUIL QUITO.